



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACION
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"

Córdoba, 14 SEP 2016

VISTO:

La Declaración del Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba de fecha 6 de septiembre de 2016;

Y CONSIDERANDO:

Que en tal sentido, el H. Cuerpo de esta Universidad, en la sesión ordinaria de fecha 6 de septiembre del corriente mes y año, mediante Declaración, expresó textualmente: *"Repudiar y reflexionar a 86 años del primer golpe de estado en nuestro país, en el cual un grupo de militares, políticos y miembros de la sociedad civil encabezados por el general José Félix Uriburu se apoderó del gobierno, derrocando al gobierno de Hipólito Irigoyen y a partir de allí impusieron una dictadura militar. Esta irrupción del orden institucional desencadenó un proceso de más de cincuenta años de inestabilidad en donde se alternaron gobiernos democráticos y de facto hasta 1983. (...) A tantos años del comienzo de un trágico proceso que vivió nuestro país, reafirmamos nuestra voluntad inquebrantable de vivir en paz, en democracia, respetando los derechos de todos los ciudadanos."*

Por ello y ad referendum del H. Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Art. 1º: Adherir a la Declaración del HCS de fecha 6 de septiembre del corriente año, que textualmente expresa: *"Repudiar y reflexionar a 86 años del primer golpe de estado en nuestro país, en el cual un grupo de militares, políticos y miembros de la sociedad civil, encabezados por el general José Félix Uriburu se apoderó del gobierno, derrocando al gobierno de Hipólito Irigoyen y a partir de allí impusieron una dictadura militar. Esta irrupción del orden institucional desencadenó un proceso de más de cincuenta años de inestabilidad en donde se alternaron gobiernos democráticos y de facto hasta 1983."*

Art. 2º: Protocolícese, comuníquese y dése amplia difusión. Cumplido, archívese.

Resolución N°:

VICTORINO SOLA

Decano Legal y Técnico

Fac. de Derecho

Universidad Nacional de Córdoba

1205

Dr. EUGENIO VARELA
Decano
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba